



Expediente: 1288/18

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ PAEZ VICTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PAEZ, VICTOR MANUEL-DEMANDADO 23276816829 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

23276816829 - MEDRANO PATRON, ALBERTO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 1288/18



H106038416181

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ PAEZ VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 1288/18.

San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.ESO - 1288/18

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.